

EL PUEBLO

Subscripción: Una peseta al mes

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Ccsario, 8

El atentado personal

Se ha llegado á una situación violenta, y conviene hablar con claridad para que todo el mundo nos entienda, y más que todo el mundo, nuestro enemigo el Sr. Cervantes. Es un hecho probado, que el cacique, gusta de dirimir las cuestiones que á su cacicato se refieren, valiéndose de sujetos de mal vivir, de sobra conocidos en Almería. La agresión de que fué víctima el señor Manzano hace tiempo, lo dice elscuenteamente. Fué el *Coleta* el autor de la agresión, y de que se llevó á efecto está con la anuencia del cacique, lo prueba la carta que hemos publicado en nuestro diario, firmada por el propio *Coleta*. Es decir, que el señor Cervantes, no encuentra otro medio para hacer callar, á los que dicen la verdad, que mandarles á un *majo* de los que se sirven incondicionalmente, con la intención perversa de que el *majo*, amparado por él, atente contra la vida del ciudadano que critica su actuación como cacique y como ingeniero.

La publicación de la carta del *Coleta*, deja este punto, aclarado perfectamente. Queremos discurrir razonada y serenamente para que no se nos pueda tildar de apasionados. Este singular proceder del cacique, levanta en el pecho una tempestad de odio, porque se puede perdonar todo, menos que un hombre, prevalido de su influencia, disponga de la vida de los ciudadanos impunemente. El caso de Manzano, ha tenido una segunda parte; ocurrió ésta en la tarde del lunes. Otro asalariado del cacique, atentó contra la vida del señor Fernández Burgos, sin que nadie, ni la policía, ni la guardia municipal, ni el juez, ni el fiscal, autoridades todas al servicio del señor Cervantes, trataran de evitarlo, ni de castigarlo. El primer caso, nos produjo una gran indignación; el segundo, nos hace pensar serenamente en las represalias. Si en Almería no hay justicia que castigue, á los que pueden convertirse en asesinos de ciudadanos honrados, que luchan por una causa noble, hay que pensar en tomarnos la justicia por nuestra mano; si en Almería, un cacique de la peor especie, arma el brazo de unos cuantos *perdonavidas*, para vengar supuestos ultrajes, habrá que hacer responsable de lo que suceda á ese cacique, tratándole como el único, como el verdadero agresor. Conste pues, de ahora para siempre, que ni nosotros, ni nuestros amigos, illegaremos al atentado personal, porque tenemos un concepto elevado de nuestros amigos y de nosotros mismos. Pero si nos provoca un matón de los que siguen á Cervantes, si se nos atropella, si se repite el caso del *lunes*, entonces, no iremos á demandar justicia de la Justicia, porque hemos convenido y probado, que en Almería no existe; nos haremos justicia por sí mismos.

Es muy conveniente decir todo esto para que Almería lo sepa, y para que lo sepa el cacique. No nos dejaremos engañar, como él supone. Podríamos ocultarnos á los ojos de las gentes imitando su proceder y no lo hacemos. Damos el pecho y la cara al enemigo. Aquí estamos; todos nos conocen, todos saben nuestros nombres; ofrecemos al cacique, una línea tenaz y vigorosa, pero honrada, limpia de toda pasión, noble, altiva. Queremos discutir con el cacique, y queremos vencerlo con la razón, nada más. Y empeñados como estamos en contender con él, no haremos caso de sus matones y de sus valientes. Si nos acometen por la espalda, nosotros seguiremos marchando en línea recta hacia el cacique siempre, para pedirle cuenta de todo cuanto acontezca.

Hay mucha gente que desea saber si ayer nos visitó el señor Solís.
No señores; ayer no tuvimos el gusto de ver al señor Juez en nuestra casa, que es la suya.
Y francamente, lo sentimos.

Nuevas orientaciones

El cacique, que ha visto al pueblo cara á cara y se ha estremecido, pensó buscar un golpe de efecto, con el traslado del gobernador, para hacer reaccionar al pueblo en su favor. Es decir, para seguir demostrando ante la gente que su influencia era limitada. Al efecto, como ocurre en el teatro, publicó un artículo efectista en el diario idóneo, y mandó unos en refilés á algunos diarios, para poder después reproducirlos en el suyo, dando fuerza á la protesta...teatral. Le hubiera salido todo eso muy bien al cacique, si nosotros y mucha gente —el propio gobernador entre ella— no conociéramos el motivo del traslado; pero lo que pudo ser un éxito de guardarropa, se convirtió en fracaso inmenso.

El señor Carballido, no fué trasladado telegráficamente como dicen algunos periódicos locales; el señor Carballido entró en una combinación de gobernadores, que se vino á resolver precisamente el mismo día de la manifestación.

El señor Cervantes, se tuvo que conformar con el nuevo fracaso y con otros posteriores relacionados con este mismo asunto; por ejemplo, la negativa del ministro de la gobernación para que se encargara del gobierno civil, provisionalmente su amigo el Sr. Aparicio. Y es que al Sr. Cervantes no se le ocurrió ninguna idea buena. Están conformes todas las noticias que llegan á Almería en asegurar, que el señor Tudela, viene á esta capital, con el doble carácter de gobernador y de jefe de la política minis-

terial. Esto significa, entre otras cosas, la muerte del cacicato de Cervantes. Almería no podía tolerar por más tiempo, los procedimientos venegativos del ingeniero de las Obras del Puerto; su permanencia al frente de la política local, mantendría una agitación constante en la ciudad, cuya vida desquició por completo.

De todo esto es responsable el señor Cervantes con sus torpezas. Es decir, que su mayor enemigo, lo lleva dentro; vive en él; lo aconseja, lo desconcierta y lo derrota. Cervantes, enemigo de sí mismo, es el caso más raro que puede darse en la historia del caciquismo.

Esperamos confiados en que se restablecerá la paz en Almería, tan pronto como se modifiquen los procedimientos políticos. Si no ocurriera así, el pueblo, que ya está organizado para su defensa, impondrá las medidas adecuadas para emanciparse de la tutela del más osado de los caciques.

¡Como acaba...!

La jefatura de Cervantes murió en el mifin del Frontón Vizcaino.

Mucha gente recuerda hoy un verso de Villaespesa que se publicó en un diario local:

Por tus infames acciones,
 será inflexible tu estrella.
 Morirás, Aben Humeya,
 á manos de tus sayones.

Lo han matado sus sayones, efectivamente, á fuerza de cometer tonterías.

Todos los días denunciaremos nosotros a la Justicia.

La Justicia nos denuncia de vez en cuando.

Nosotros acusamos. La Justicia no se defiende siquiera.

Señor ministro! por caridad, aquí hace falta un Juez especial.

Por que hasta ahora, no hay más juez, que el Pueblo.

Las damas catequistas

Este periódico ha querido guardar los mayores respetos á todas las entidades políticas sociales y religiosas. Los que en él escribimos, hombres de todos los campos, pusimos especial empeño en no alterar la paz de los espíritus y de las almas.

Seguimos ese criterio, pero vamos

á modificar un tanto nuestros propósitos para dedicar unas líneas de comentario, á la actitud observada por las damas catequistas de Almería.

Estas buenas señoras, que debían dedicarse á hacer el bien, sin mezclarse en las luchas políticas, por que nada les dio vela en tal entierro, están recogiendo firmas para demostrar ante el gobierno que el Sr. Cervantes es un funcionario honorabilísimo. La noticia no nos causa más que risa, por que ciertamente las damas catequistas, no podrán desmentir, por mucho que se esfuercen, lo que está encargado de probar el propio Sr. Cervantes con sus procedimientos.

Ahora bien, si persisten las buenas damas catequistas en meterse en las cosas terrenas, con inenoscabo de sus sagrados deberes, nos vamos á ver precisados á indagar, por qué causas son las damas catequistas tan partidarias del señor Cervantes. Y si descubrimos el secreto, puede que las virtuosas damas, se arrepientan de meterse en las cosas de este pícaro mundo, y de esto pícaro cacique.

Otra víctima del cacique

Vamos á colocar un botón más al extenso muestrario que venimos formando, de los atropellos cometidos por el famoso Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, que tanto abusa de la autoridad de su cargo, y que tanto alarde hace de su influencia política.

Por conducto autorizado sabemos que el cacique Sr. Cervantes ha tenido hasta ha poco tiempo, contratados tres seguros de Accidentes del trabajo en una importante Compañía domiciliada en Barcelona. Estos contratos los llevó á efecto en nombre y representación de la Junta que dirige, y se referían á la famosa Draga «Almería» á la conservación del puerto, y á los talleres de la Junta, respectivamente. Dicha Compañía representada entonces en esta provincia por el conocido y prestigioso agente de Seguros don José Alcaraz Giménez, le trató en todo momento lo mismo que su representante con toda clase de consideraciones y de respetos, y observaron siempre en sus relaciones con el Sr. Cervantes un comportamiento ejemplar como es corriente entre entidades y personas de reconocida seriedad.

Pero el señor Cervantes, tenía sin duda necesidad de dar un destino á un amigo suyo, y no pudiendo quizá encajarlo en la misma Junta ó Asilo (que también podríamos llamarla en esta forma), ofreció á dicho amigo suyo, sin pararse en barras, la representación que ostentaba el señor Alcaraz, toda vez que sabía que los negocios realizados por éste durante

una labor de muchos años, constituían para el señor Alcaraz un ingreso decoroso del cual vivía.

Nada de esto le importaba al señor Cervantes, á quien no solo no preocupaba llevar una familia á la miseria, sino que con ello recibe una gran satisfacción, y siguiendo esta teoría, solicitó de la Compañía de referencia la anulación de los tres seguros contratados por la Junta, no teniendo otros motivos que alegar según se nos manifiesta, que el de no poder tratar con su representante señor Alcaraz, persona contra la cual no pudo en ningún momento aducir ni concretar cargo alguno.

No prestó atención como era natural la Compañía á los deseos del señor Cervantes, pues siempre estuvo convencida de los buenos servicios de su agente y de las consideraciones y respetos por éste guardados. Pero es claro, sabido es que, cuando no se atiende sus caprichos monta en cólera y arremete con toda su furia contra quien no se somete á ellos, y esto precisamente dio lugar á que después de agotar por escrito todos los razonamientos que le parecieron oportunos, y visto el resultado negativo de las gestiones que realizaba, marchóse á Barcelona con el fin de precipitar los acontecimientos y acelerar la salida del señor Alcaraz.

Se nos dice que allí, y valiéndose al efecto de una importante personalidad que ocupa cargo político en la Ciudad Condal, hizo manifestaciones al Director de la referida Empresa en el sentido de que, dejaría sin efecto la petición de anulación de los seguros de la Junta, si la Compañía destituía inmediatamente al Sr. Alcaraz, y se daba á la Agencia de esta provincia una organización en armonía con sus deseos, y en favor de la persona que él indicase. Posteriormente y convencido de lo estéril de sus gestiones, toda vez que la Compañía procediendo como corresponde entre personas sensatas y dignas, no llegó en ningún momento á tomar en consideración las malas artes de este ingeniero que ha llegado á creer que el mundo es suyo, lanzó amenazas contra ella anunciándole que de no complacerle haría valer todo su poder y procurraría por todos los medios que la Compañía perdiese en Almería todo su negocio, pues él impondría para ello el enorme peso de su influencia.

Sabemos que la Compañía continuó sin atenderle y sin hacer caso de sus bravatas, pero también es cierto que el Sr. Alcaraz cansado y asqueado del proceder del Sr. Cervantes, presentó á la Compañía la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable. El Sr. Alcaraz obrando dignamente, y anteponiendo la defensa de los intereses de sus representados en la Delegación de la Compañía, á los perjuicios y persecuciones de que esta era amenazada por el ingeniero influyente y endiosado cacique. No obstante la salida del Sr. Alcaraz, no consiguió el ingeniero de las Obras del Puerto el resultado que se propuso, pues ni el referido Agente fué destituido, ni el Sr. Cervantes vió que se cayese en su amigo—que venía á ser en él mismo—la sustitución del Sr. Alcaraz.

No cabe dudar que el Sr. Cervantes tiene numerosísimos asuntos con saldo en su contra, y hora es ya de liquidarlos para que sus acreedores vayan cobrando.

Luis Sirvent Ghozas

Practicante

Ofrece sus servicios. Barceló, 4.

Almerienses

Hoy llega á Almería, D. José María Cervantes.

De este hombre, os acordareis todos.

Un día publicó un manifiesto que era un insulto para el pueblo.

Otro día, agredió cobardemente á una persona prestigiosa, á quien ama el pueblo, porque estuvo á su lado siempre.

Dicen algunos de sus amigos, que viene á esta tierra hidalga, para disolver á bofetadas á cuantos en estos momentos luchan en contra del cacique de Almería.

No lo hará así. Pero como en estos momentos, es muy conveniente adoptar determinaciones concretas, nosotros ofrecemos responder á la agresión, si la hubiese, con aquella entereza y con aquella virilidad obligada en los hombres, que recogieron una aspiración del pueblo, para defenderla hasta con su propia vida.

Una mejora que urge

El señor Durbán, concibió el propósito de construir el matadero durante el tiempo de su mando.

Por ello, mereció alabanzas que nosotros hubiéramos hecho nuestras entonces. Dificultades creadas por la tramitación de este asunto, retardan la realización de las obras, pero como nosotros creemos que con buena voluntad, se pueden vencer todos los obstáculos, unimos nuestros ruegos á los de nuestro colega «La Crónica», para que el alcalde accidental Sr. Juárez, imprima la mayor celeridad á este asunto.

PINCELADAS

EL ARTISTA

He sido y sigo siéndolo, un convencido de lo que respecto al artista se dice desde remoto tiempo: que nace. Y como entiendo (no sé si equivocadamente) que coincidimos en dicha apreciación cuantos nos creemos ó nos hacen creer que somos artistas, me privo de añadir una divagación más, que sería inútil y manida por innecesaria.

De lo que quiero hablar es del tiempo en que el artista lo es verdaderamente en fondo y alma; y manifiesto antes la opinión, de que considero artista al que crea, y no al que se vale de imitaciones... Por consiguiente, digo y afirmo, que el alma del artista, solo se revela, pura, desnuda, como nació, en sus primeros trabajos...

Nuestras primicias, lo que hemos dado en llamar ensayos, nos representan en la plenitud sana de nuestra vocación. Ellas fueron creadas por instinto, por sentimiento brotado de nuestras fibras sensibles. Son incoherentes, sin forma ni pulidez, solo contienen fondo, que es el castizo éfluvio

del alma. Y estas primicias, tan elocuentemente reveladoras del espíritu que las engendró, son rotas, son olvidadas, la mayor de las veces por consejo de mayores, que se dicen artistas perfeccionados...

De estos es la frase: «hay que estudiar mucho...» Y, es claro, obedecemos ciegamente, los que sentimos sin raudas fiebres aquel arte que pretendemos cultivar. A partir de este punto abandonamos casi por entero la producción, y nuestras sensaciones las dejamos morir en el vacío de la nada. Ya solo nos absorbe la escuela de las fuentes clásicas ó contemporáneas, donde bebemos, sin ocuparnos para nada de nuestra instintiva é innata inspiración. Y terminamos, si hemos sabido aprovechar y digerir, hechos unos perfeccionados...

Decididamente se ha ganado en cultura, con la cual el artista queda sepulto. Claro es que no del todo, porque quien nace con una condición, con ella muere. Lo que muda es su modo de expresarla; y esto es fruto del discernimiento más ó menos educado que hayamos adquirido. De forma, que sentimos de una manera y nos expresamos de otra. Así vemos, en los que poseen alma de artista, cómo sus impresiones nos la transmiten en un estilo desfigurado, que no enlaza propia y justamente con el fondo que brotó de su instinto sentimental. Se valen de ideas extrañas y de una cradicción impertinente, que entierran por entero la belleza pura de sus sensaciones. De aquí se desprende la verdad meridiana, de que el artista se pueda juzgar tal como es, paladeando sus primicias descoordinadas y disparatadas si quereis, y no sus producciones documentadas y exquisitamente correctas.

No es mi objeto discutir si hacen bien ó mal, obedeciendo á la frase, «hay que estudiar mucho...» Yo también la aconsejaría firmemente, la idea puesta en beneficio de la emancipación social. Pero, como el artista si caduca—yo creo que sí—es con sentimientos y no con ideas, entiendo que, á éste, las fuentes extrañas le perjudican; le sepultan su innata personalidad, la pureza de sus sensaciones. Porque es imposible prescindir de la educación adquirida al expresar la espontánea ingenuidad del alma...

Esto digo solicitando perdón, por lo que de heregía tenga...

Z.

Hazañas de la policía

El policía Montoya, provoca frecuentes escándalos en la estación. Así nos lo aseguran más de diez obreros que ayer estuvieron en nuestra redacción para protestar del tal Montoya, que algunas veces bebe más de lo debido.

Esperamos que el gobernador ordenará el traslado del policía citado, de aquel lugar donde es peligroso.

Otro policía llamado Ledesma, sin-

tiose jefe de policía ayer, y ordenó á los agentes del municipio, que detuvieran á un ciudadano pacífico llamado José Contreras, por el grave delito de estar disertando sobre los sucesos del día.

El policía citado que también se había tomado unas copas, torció la voluntad de los guardias, que no considerando delito el que se hablara de los sucesos de actualidad, obligándoles á que detuvieran al referido José Contreras.

La frecuencia con que se repiten estos hechos escandalosos, nos mueven á protestar indignados de ellos y á solicitar del gobernador el más enérgico correctivo.

Gran Café Lion D'or

Sinó ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguridad que le agrada más del que compra en otra parte.

Se sirve á domicilio.

:: Teléfono núm. 54 ::

MINERIA

Registro

Don Aureliano Buendía, presentó escrito solicitando la propiedad de 32 pertenencias de mineral de hierro, en el sitio llamado Cortijo del Madroñal, del término de Níjar, titulada «No me duermo», número 33.321.

Notificación

Se hace saber á don Rafael Alonso de Villasante, vecino de Tabernas, que por decreto de 10 del actual, se ha dispuesto anular su registro «San Rafael», número 33.299 del término de Tabernas, por no reunir las prescripciones reglamentarias.

Escándalo

Ayer á las 7 de tarde dieron un formidable escándalo en plena Puerta de Purchena un individuo llamado Francisco Martiz Yélamos, repartidor de la «Unión Mercantil» y una mujer de vida airada llamada Ana Frontentín que habita en la casa de lenocinio que tiene establecida la Caseta en calle de Marín.

El referido sujeto según nuestro informes estuvo haciendo abundantes libaciones y salió á la calle con una buena papalina.

Después de ausentarse el citado sujeto, Ana Frontentín se dió cuenta de que este le había hurtado un pañuelo de seda y salió en su persecución dándole alcance en la Puerta de Purchena, donde le hizo la reclamación de su pañuelo, negándose el Martínez á su devolución.

La brava hembra ante tal negativa le dió un fuerte empujón á su contricante el cual cayó de espaldas sobre los adoquines sufriendo conmoción cerebral, siendo conducido á la casa de Socorro y después á la Inspección de Policía.

También fué detenida Ana Frontentín y conducida á la Inspección de Vigilancia.

Charla política

Nuestro buen amigo el ministro de la gobernación, tenía acordado el traslado del gobernador señor Callido.

El señor Cervantes, nuestro buen enemigo y azote de la ciudad, quiso aprovecharse hasta de este acto espontáneo del ministro. É hizo pasar ese traslado como cosa fresca, debida á los últimos telegramas de los idóneos. Ya está fresco el señor Cervantes! Con todo ello se considerará quizá como revestido de nueva autoridad caciquil ante el vencido.

Para nosotros ese acto, no sabemos si será un bien para Almería ó un mal: esto depende de la calidad de la persona que viene á ocupar este gobierno. De lo que si estamos convencidos es de que la continuación del señor Cervantes al frente de obras técnicas de la Junta de obras del puerto, es un grave mal para el propio señor Cervantes.

Y estamos por decir que también es un grave mal para la buena fama del ministro de la gobernación.

Pudiera venir el nuevo gobernador con las ínfulas propias de un jefe de la política idónea, y nosotros seguiríamos nuestra campaña contra el señor Cervantes, con la lógica esperanza de que este nuevo gobernador la tendría que secundar. El mal que Almería padece no está en los gobernadores, por ahora.

El mal que á Almería está aniquilando lo es el señor Cervantes. Y no se crea que ese mal depende de las excepcionales condiciones que el señor Cervantes posea, como hombre de pensamiento, de ideales, de representación social, no. Al señor Cervantes no lo han tomado por hombre grande, más que unos cuantos meadigos; pero ocupa posición especial en las luchas de este pequeño mundo y de ahí sus ventajas.

Un chiquillo loco y mal educado, que desde un tejado apedreará á los transeúntes de la calle, causaría á las gentes el mismo espanto que nos causa á todos ver al señor Cervantes en cumbrado en su puesto de ingeniero de la Junta de Obras, haciendo desde él las cosas que viene haciendo desde hace algunos años. Lo más grave de este caso no está en él: está en que la han puesto en la mano esa pistola de la Junta y ya se sabe lo que es y lo que intimida en una pistola en la mano.

Pero desahagamos la metáfora, que la retórica no sirve más que para desfigurar la verdad. El señor Cervantes no es un chiquillo ni es un loco. Está en un alto terrado y desde él tira piedras á todo el mundo; pero no tiene ni siquiera la atenuante de la edad, en su descargo. Está en su puesto de la Junta de obras del puerto, y desde él dispara con la pistola, más no por acto de locura.

El señor Cervantes no es ni más ni menos que un hombre, con desmedida ambición, con espíritu de demagogia y con formas sociales insoportables. A ese niño, á ese loco, á ese hombre, es á quien al parecer quiere contener en sus desmanes políticos el ministro de la Gobernación; nombrando un gobernador más ó menos investido de autoridad.

No podemos decir que el señor ministro sea un hombre cándido. Más lógico es pensar que á nosotros nos ha tomado por tales.

Sin embargo, nosotros estamos en el secreto. Ni un gobernador de las Indias orientales metería en cintura al señor Cervantes, mientras él cuenta con el poder que atribuye á un

hombre el prestigio de la caja de la Junta de Obras del Puerto y todo lo demás que acompaña al cargo de ingeniero de esta Junta.

No creemos, por tanto en que las intenciones del ministro sean las de derrocar el caciquismo del señor Cervantes. Para esto no tendría que hacer más que una cosa, que ya sabe el actual ministro de la Gobernación que se la tiene muy merecida el señor Cervantes: ayudar á los demás ministros, y que éstos ó él que ejercen sobre el ingeniero autoridad superior, acuerde su remoción del cargo ingenieril.

Mientras esto no se haga, no creemos en la buena fe de los ministros.

Indudablemente, en Madrid son difíciles de hacer estas cosas. Para ir contra el señor Cervantes, como ingeniero, sería preciso quizá que el señor Cervantes, fuere discutido en este aspecto. ¿Hay motivo para esa discusión? Nosotros creemos que sí; lo hay y muy grande y muy grave. Lo que ocurre es que nadie se fía del juez de Instrucción señor Solís, ni del fiscal señor Esteba, para este caso.

Váyale usted al juez con una denuncia. Se reirá de ella y procurará dejar en ridículo ó en la cárcel al denunciante. Vaya usted con una denuncia de este corte al señor fiscal. ¡Lagarto, lagarto! Antes morir, se dicen las gentes.

Nosotros vamos creyendo que si es cierto que el señor Sánchez Guerra aspira á destruir el caciquismo del señor Cervantes, tendrá colaboradores valiosos bien pronto, pero no serán esos gobernadores que él nombra. Los colaboradores saldrán á luz cuando salgan de Almería el juez, el fiscal, el presidente de la Audiencia y el magistrado Gimenez de la Plata.

Para que se haga justicia á cualquier funcionario como el señor Cervantes, hay que empezar porque se haga justicia en la persona de la Justicia misma.

Pradera Hnos. y C.

FABRICA DE LINGOTES, CHAPAS, PLANCHAS

BARRAS Y CLAVOS DE COBRE Y LATON

Tornillos, Tuercas, Arandelas, Remaches, Tirafondos, Escarpas etc. etc. de hierro y acero. Para pedidos y antecedentes. calle de Alfareros, número 33 - ALMERIA

Servicios de la Guardia civil

Cazador denunciado

El comandante de puesto de la guardia civil de Gergal, participa al señor gobernador civil, que ha sido denunciado, con el atestado instruido, al señor Juez municipal, el vecino Antonio Carmona Cano, por haberle sorprendido en el sitio «Balsa de Raspa», con una escopeta y un hurón cazando en la propiedad del cortijo «El Tendero», sin licencia, habiéndole sido recogida la mencionada escopeta y muerta la hurona, según precepta el artículo 2.º de la ley de caza.

Asesinatos

El comandante de puesto de la guardia civil de Santa Olalla, comu-

nica por telégrafo al gobernador civil, que en el día de ayer, en el kilómetro 11 de dicha línea férrea, fueron asesinados con arma de fuego Josefa Rodríguez Castilla, Rufina Cerca Rodríguez y Francisca Cerca Rodríguez.

El autor del hecho. llámase Manuel Sanchez Fuentes, esposo de Francisca Cerca, hijo de y hermano político de Josefa y Rufina.

En referido telegrama se mencionan las señas y estatura del Sánchez Fuentes, para que se proceda á su busca y captura.

Otro concurso

En el concurso celebrado el día 15 del actual para el suministro de víveres y combustibles á los Establecimientos de Beneficencia, durante el mes de Agosto próximo, solo se presentaron proposiciones al grupo 2.º (carnes), quedando desiertos los demás.

En su vista, el señor vicepresidente de la Comisión provincial, ha dispuesto que el día 24 del corriente, á las 4 de la tarde, se celebrará otro concurso para los demás grupos.

INFORMACIÓN

A reclamar tocar

El Alcalde de Huerca de Almería, anuncia hallarse expuesto al público el reparto de utilidades aprobado, para cubrir el déficit del presupuesto del año actual.

Apremios

El Delegado de Hacienda dirige Circular á los alcaldes recordándoles el deber que tienen de ingresar lo recaudado en periodo voluntario por cedulas personales.

La misma autoridad, notifica urgentemente al ayuntamiento de Huerca Overa, su acuerdo declarando la responsabilidad personal del alcalde y concejales, sino ingresan su descubierdo por consumos.

Contigente Provincial

El Boletín oficial publica relación de las cantidades que corresponden satisfacer á cada Ayuntamiento dentro del plazo voluntario en el tercer trimestre del año actual.

Vacante

El Presidente de la Audiencia del Territorio, anuncia la vacante del cargo de Juez municipal suplente de Albox.

Solicitud

D. Valentín Escobar Benavente, solicita permiso para instalar una caseta en el Andén de costa en la próxima faena uvera.

Solicita autorización

D. Miguel Gabin, solicita permiso para instalar una caseta en el Andén Costa del muelle de Levante para el mismo objeto, acompañando también plano y memoria.

Expropiaciones

Por decreto de este Gobierno de 19 de actual se ha declarado la necesidad de la ocupación de los terrenos necesarios para ejecutar las obras de la carretera de Almería á la cuenta de los cataños en termino de Nijar.

Subasta

Se anuncia la de dos fincas en termino de Velez Rubio á instancia del

Banco Hipotecario de España contra doña Juana López Carrasco, en autos proveidos por el Juzgado de primera Instancia del distrito del Hospital de la Corte.

Obras en una Carretera

En virtud de R. O. de 14 actual se ha señalado el día 17 del próximo mes de Agosto, para la adjudicación en pública subasta de la obra de reparación de los kilos 1 al 25 de la carretera de Vilchez á Almería en 141.265'72 ptas.

Telegramas

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Lotería

En el sorteo que se acaba de celebrar han resultado premiados los siguientes números:

14 889

con 150.000 ptas. en Sevilla

19 856

con 60.000 en Madrid.

9.020

con 20.000 ptas. en Figueras

22.059

con 2.500 ptas en ALMERIA

17.033 en en Los Barrios

4.177 en Madrid.

125 en «

14.700 en «

5.110 en «

15.759 en «

18.722 en «

Europa arde

Una buena presa

La escuadrilla de torpederos rusos en el Cáucaso, ha destruido á 69 barcos de vela que iban cargados de harina y maiz con destino á Alemania.

Una inspección á los talleres navales.

El ministro de marina francesa ha hecho una inspección á los talleres navales de Tdon, con motivo de la construcción de varios buques de guerra.

Ha salido satisfecísimo elogiando á los obreros, por los adelantados que llevan sus trabajos.

Última hora

Huelga solucionada

Según noticias recibidas de Londres se ha resuelto la huelga de los mineros ingleses; no sabemos en que condiciones se habrá solucionado.

El viaje de los Reyes

Han llegado á San Sebastian sin novedad alguna, siendo recibidos como de costumbre por la mas altas representaciones del país donostiarra.

Los ministros se reúnen

El próximo lunes, á las once de su mañana, se celebrará consejo de ministros.

José Villegas Oña.- Cosario, 3.

DOCTOR M. MARIN

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de la Sociadades oftalmología de París é Hispano Americano

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

P. DE PURCHENA 3.

Ubaldo Abad
Gran Bazar del Leon

Muebles de todas clases y estilos. La unica casa en Almería que da facilidades para la venta de muebles á plazos.

H. Inglés

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA

Libras Esterlinas

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

PRINCIPE 75

GERVASIO LOZANA

Gran establecimiento de Ultramarinos Ricos quesos, mantecas, vinos y licores de todas clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRINCIPE 24

El Mediterraneo

La mejor marca de cerveza que se vende en Almería.

Instalación moderna.

Servicio esmerado.

PASEO DEL PRINCIPE

Almacen de Vinos

Los mejores de la Mancha y de Huelva. Se expenden en el acreditado establecimiento de,

Carmelo Brinón

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, P. del Príncipe, 10

Doctor Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermas de venereas y sifilíticas Analisis de sangre y Espulos, orinas y demas productos patologicos.

Tratamiento autirrabico completo. De 2 á 4

CID, N° 7.

Toribio Alvarez

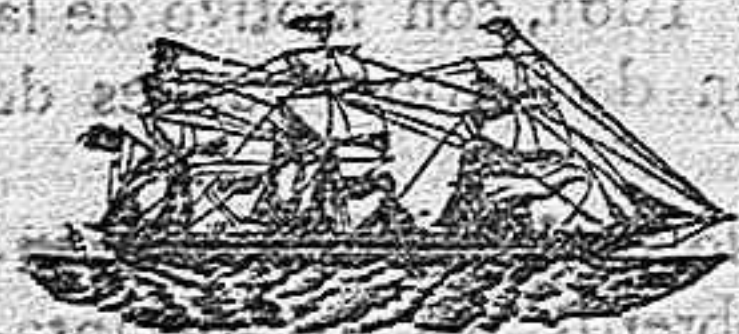
DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERÓN N° 1 Almería.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magnificos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintore.

Salida de Almería el jueves 29 de Julio haciendo escala en Aguila y Cartagena llegando á Oran el sábado al amanecer.

Salida de Oran para Almería directo el miercoles de Julio á las 4 de la tarde.

NOTA—La próxima salida para Orán sera el jueves 12 de agosto se de pahan Almería por sus consignatarios Hijos de Ricardo Gimenez Sdad en C. PASEO DEL PRINCIPE, 75.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino.

Príncipe, 14.—ALMERÍA

Compra DE TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

Sociedad Anónima Romero,

Paseo del Príncipe, 10

En esta Imprenta se

confeccionan toda clase de trabajos Tipograficos

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGAY Y ARGENTINA, con los magnificos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafia sin hilos

Formose, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia



saldrá del puerto de Almería el 22 de Julio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Daka (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de este buque están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado y el trato inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magnificos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebot que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario **HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.**, Bulevar del Príncipe 75. Almería.

